

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA UNION ORENSE
UNORCOM S.A.

Pasaje, a 24 de marzo del 2016.

Sr.

DARWIN ANTONIO ORDOÑEZ CRESPO.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que conforme al contrato de constitución de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA UNIÓN ORENSE UNORCOM S.A.**, los accionistas por unanimidad tuvieron el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes de los estatutos sociales de la compañía.

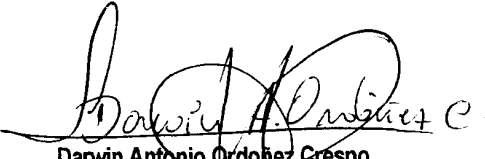
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de La Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Primera del Cantón de Pasaje, Abogada Nancy Maribel Morán Gaona, de fecha veinticuatro de marzo del dos mil dieciséis.

Muy atentamente,


Aquilino Rigoberto Eras Pando
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** DE LA **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA UNION ORENSE UNORCOM S.A.**, para el cual he sido elegido.


Darwin Antonio Ordoñez Crespo
CC 0702284589

Pasaje, a 24 de marzo del 2016.



Abg. Yinson Arias León
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN PASAJE (E)



Rev. Melah. Por:
Ing. Angélica Andrade S.-